

LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-13402 *Notificación de actos administrativos en materia tributaria.*

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración Tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria en los siguientes términos:

A) Relación de interesados:

- Aparicio Camus, David, 72064785-N
- Banoa Consultores SL, B-75057471
- B. B Omer SL, B-39372396
- Bedía Velasco, Virgilio, 72038820-Z
- Boo García, María Jesús, 13748612-V
- Caballero Carrera, Javier, 30574591-R
- Carracedo Fernández-Baldor, Laura, 13784155-W
- Castañera Hidalgo, Virginia, 72172000-R
- Castro Mañueco, Luis Javier, 12763624-G
- Cerrillo Luna, Rosa, 416878-A
- Clemente Untoria, Fernando, 13893361-G
- Cotera López, Luis Francisco, 72100581-C
- Cuevas Hernando, Cristina, 72129404-R
- Díez Rozas, María Carmen, 13754728-S
- Doris Inge Braun Geb Ellrichmann, Y3557821-B
- Fernández Llata, María del Carmen, 72050926-E
- Fernández Martínez, José Ignacio, 13757829-B
- Fernández Saiz, Guillermo, 72101183-R
- Mazo Perojo, José, 13578532-E
- Peredo Pernía, Raúl, 20215160-T
- Preciado Saez Quintanilla, Manuel, 72072913-K
- Royo Martel, Luis Francisco, 5386622-E
- Sañudo Fernández, Alicia, 72097658-H.

B) Procedimiento: Cambio de titularidad catastral de bienes inmuebles.

C) Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.

D) Lugar y plazo de comparecencia: En las Oficinas Municipales del Catastro, sitas en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

CVE-2014-13402

LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 191

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 22 de septiembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

[2014/13402](#)

CVE-2014-13402